

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 3 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse al fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 13 DE AGOSTO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.898



Sexto aniversario

DON ANGELO SANTIAGO ORTIZ Y TORRALBA

falleció el 14 de Agosto de 1883 á la una y cuarto de la mañana.

Todas las misas que se celebren el miércoles 14 del actual en el templo de la Merced, serán aplicadas en sufragio del alma de este inolvidable hijo (q. e. p. d.), estando también la Vela y Alumbrado en memoria suya.

Sus resignados Padres suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma de este hijo tan querido.

R. I. P.

Se ruega á los que tienen cuentas en el establecimiento de LA PAZ, que las abonen.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA

Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

PROPOSICIONES Se admiten para la venta ó cambio, juntas ó separadas, de seis casas baratas que están unidas y además un terreno franco lindero á las mismas. San Cristóbal, 7, Murcia, se dan los datos necesarios.

SE VENDE

en las mas ventajosas condiciones una **güetera** que se halla en la Posada del Puente.

Darán razón, calle de las Balsas, número 4, bajo. 8-8

ROMPE-CABEZAS PERAL

Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del **Cosmógor**.

RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA

La Caridad.

Esta virtud tan grata á Dios, aunó á los que estábamos discordantes en la cuestión sanitaria, en la reunión que celebramos el sábado en la Alcaldía, y tiene tal atractivo esa santa palabra que si antes nos lo hubieran dicho lo hubiéramos dudado, pero ya es un hecho que podemos dar por realizado, el gran pensamiento que tuvo nuestro digno y celoso Sr. Alcalde de crear una asociación caritativa que acudiese al socorro de los enfermos pobres y de todo el que por un accidente ageno á su voluntad sea víctima de la falta de recursos, inspirándole este pensamiento no solo la necesidad que se siente de una asociación de este género, si que el ver en aquella reunión la conformidad de la prensa, su unidad de pareceres en reconocer que el principal mal que debía remediarse, al que no podían llegar las autoridades locales y corporaciones oficiales, ó acaso momentáneamente, era la falta de recursos con que luchaban los enfermos y convalecientes, unas veces en Guadalupe, otras en el Real y Puente de Tocinos, ahora en San Benito, y mañana sabe Dios donde. Quedó reconocido que las suscripciones del momento no llenan por completo este objeto, tanto porque el fondo se agota, como porque se acude á ellas, cuando el mal toma incremento, cuando ha habido un buen número á quienes se les ha alargado la curación por la falta de medios, ó ha tenido su enfermedad un fin desastrosos.

Esa asociación de carácter permanente que deseaba el Sr. D. Julián Pagán,

como las hay establecidas en muchas poblaciones, y que la prensa acogió por unanimidad, recibió forma ayer en la nueva reunión, y no solo recibió forma, sino que también adquirió vida por la forma realizable en que se concibió y mas todavía por el apoyo que le ofreció el muy M. I. Sr. Gobernador de la diócesis, por sí y en nombre del Excmo. Sr. Obispo que tantísimas pruebas de caridad tiene dadas, y en nombre también de los Sres. Curas párrocos con quienes se cuenta como primera piedra de las juntas permanentes parroquiales y rurales, que podemos dar por creadas, por que ¿quién se ha de negar á formar parte de ellas? ¿quién ha de negar su óbolo mensual de 10, 25, 50 céntimos, ó una peseta, según la posibilidad de cada vecino no pobre?

La prensa se reunió ayer en el despacho de la Alcaldía y así sin discusión, sin ninguna divergencia ni oposición, en unión con el Sr. Pagán dió forma al pensamiento; pero para que tuviese un resultado seguro, indudable, se creyó conveniente solicitar el apoyo del clero, y con la certeza de obtenerlo por las pruebas de caridad que tiene dadas, se acordó visitar en el acto al Sr. Gobernador eclesiástico, y habiéndolo efectuado, como antes hemos dicho, como se había creído se tuvo la satisfacción de que una vez enterado del benéfico pensamiento, no solo lo aprobó, si que ofreció unir su autorizada firma á la de nuestro Alcalde en la carta que se ha de circular dando cuenta de la creación de esta junta benéfica, é invitando á las personas caritativas á coadyuvar el santo y humanitario fin que se propone.

Acostumbrados como estamos á ver fracasar otros proyectos por las discusiones, por las pasiones ó por otras causas, nos fueron gratísimos los momentos que en la Alcaldía estuvimos, y completaron nuestra satisfacción los que trascurrieron en el despacho del Sr. Provisor, que nos recibió con su acostumbrada cordialidad.

Quedó resuelto circular la carta á fin de esta semana y celebrar la reunión en que se ha de constituir definitivamente la asociación benéfica, el próximo lunes, y además de otros medios á que se acordó apelar, interin se realizan las suscripciones parroquiales, se convino en algunos espectáculos que la prensa organizaría como medio de obtener recursos.

Nulo.

Sr. D. Julián Pagán; le estimamos y por eso le advertimos que debe declarar nulo el sorteo de la junta de asociados de ayer tarde, por infracción manifiesta, clara y patente del segundo párrafo del artículo 65 de la ley, pues el primer vocal elegido (no hemos querido seguir leyendo, pues con él basta) es D. Antonio Ceferino Albaladejo, hermano del Teniente de Alcalde del mismo apellido, exceptuado por la ley que elimina hasta el cuarto grado de parentesco.

Hace dos años, por haber sido sorteado también dicho señor, que debía de estar excluido en las listas, sostuvimos una campaña en que probamos que cuando las listas para el sorteo no están ajustadas á la ley, TODO el sorteo es NULO, según lo declara la real orden de 29 de Enero de 1872.

Los maestros de primera enseñanza de Cotillas hace SEIS TRIMESTRES que no han percibido sus haberes. Fácilmente se comprenderá que su situación debe ser bien poco halagüeña.

Con este motivo el Sr. Gobernador ha dirigido un apremiante oficio al Alcalde de dicho pueblo, para que en el término de tercero día ingrese en la caja de Instrucción pública los descubiertos que tiene pendientes por el indicado concepto.

Cotillas es uno de los pueblos en que no bastan los recargos sobre las contribuciones para cubrir los gastos de la primera enseñanza, pues estos ascienden en el año á 2,932 pesetas 50 céntimos y además lo que se aplica al reembolso de gastos de la segunda. Los recargos suman 2,630'82 y sobre importar menos estos que aquellos y aplicar una parte á la segunda enseñanza resulta que el cobro de las contribuciones en ese pueblo se hace muy pesado, cuando solo se han realizado de los recargos del año pasado económico solo 476'61 pesetas, faltando por cobrar lo restante hasta las 2.630'82.

Estamos conformes en que ahora es la ocasión de que el Ayuntamiento, cumpliendo acuerdos anteriores, se ahorre 3.000 pesetas suprimiendo la plaza vacante, puesto por una desgracia ha hecho no la siga sirviendo el para quien se creó.

Años y años se ha desempeñado el cargo por los respectivos Tenientes de Alcalde, sin gasto alguno, con la circunstancia de que muchos de ellos lo tuvieron todo muy organizado y en cintura á los vendedores. Nos parece que hoy podía hacerse lo mismo, buscando persona entre los Tenientes, de carácter, que no fuese incompatible, y de seguro el orden y la disciplina continuarían con ventajas para todos.

Sigue la fuente de San Juan dentro de una casa: la dificultad es que la comisión y el arquitecto encuentran pequeña la plaza de San Juan y que ha de estorbar: ¿pero y la de Ceballos? Allí cabe una fuente hasta con jardín, sin estorbar el paso á las calles de Mariano Pazilla y de la Tahona (Arco). El sitio es tan céntrico como el otro. Si no se instala, si hay dificultades, otro y no la estrechura será el motivo: será que á alguien no le tendrá cuenta, y no nos referimos á la empresa de aguas.

Dice «El Diarion»:

«Nos extraña y se nos hace duro de creer, lo que dice nuestro colega LA PAZ, que por hallarse fuera de Murcia el habilitado tenga que esperar dos meses para recibir paga, una profesora de instrucción primaria. El cargo de habilitado no obliga á la residencia fija, pero sí á tener siempre á disposición del habilitado lo que es de este; por tanto, creemos que alguna persona habrá quedado encargada de entregar á la profesora su pobre peculio.»

Nosotros creemos lo que nuestro colega, pero el caso es que nadie sabe quien es el suplente del habilitado y que la profesora no ha cobrado.

Nuestro colega «El Diarion» no habrá pasado por la plaza del Crédito público, si hubiera transitado por allí de noche habría visto que se voló la consabida farola que había quedado olvidada.

El día 15 de los corrientes, festividad de la Asunción de la Sma. Virgen María, á las ocho de la mañana hará el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado, la bendición de la capilla y de la casa adquirida por las Siervas de Jesús en la calle de Descabezados, núm. 2; después de la expresada ceremonia, según prescribe el Ritual, se celebrará misa solemne, que cantará el mismo Sr. Provisor y oficiará brillante orquesta adecuada al local, predicando el Dr. D. Félix Sánchez García, cura propio de San Lorenzo, y terminando el acto con el canto del *Te-Deum*.

Una vez hecha la bendición é instalada canónicamente la comunidad en su nueva casa, queda esta abierta al público por espacio de tres días, terminados los cuales, se establece la clausura y solo se recibe en la sala de visitas y capilla.

La Superiora y Comunidad, en la imposibilidad de ir personalmente á sus numerosos sitios favorecedores á tan religioso acto, tienen el honor de hacerlo por medio de este periódico, y agradecerán que tanto sus incansables suscritores, como sus bienhechores y amigos les honren con su presencia en dicho día para que puedan apreciar por sí mismos que no han sido infructuosos los sacrificios y limosnas que vienen haciendo en pro del instituto, y para tener ocasión pronto de manifes-

tarles su eterno reconocimiento hácia los favores recibidos.

Todos nuestros colegas han elogiado la verbena de San Lorenzo, esto nos satisface y debe ser motivo para que los feligreses no decaigan y ayuden á los que les proporcionan esas fiestas con suscripción voluntaria.

De lo que todos han quedado muy complacidos ha sido de la esplendidez de la música de la Misericordia que se ha retirado mucho después de la hora convenida, sin descansar mas que lo preciso, y repitiendo para complacer al público que la aplaudió mucho, el pasa-calle ó estudiantina de *Los Trasnochadores* que lo han hecho aun mas popular los simpáticos niños.

Aun cuando había que esperar un buen resultado de la obra, dado el mérito é importancia de los tomos de otras provincias, va alcanzando numerosa suscripción el tomo de *Murcia y Albacete* de la monumental obra *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Conforme va siendo conocida la publicación referente á este reino, se aumenta la suscripción.

Lo interesante del texto, debido á D. Rodrigo Amor de los Rios, unido á las buenas é importantes ilustraciones que lo adornan, aumenta el interés de uno á otro cuaderno.

Entre los grabados que van dados á luz recordamos los siguientes: un paisaje de la huerta; vista del puente desde el Masecón; varias vistas de la imponente en la Catedral; exterior de la capilla de los Junterones de la Catedral; detalles del coronamiento de la misma; puerta de los Apóstoles; exterior de la capilla del Marqués de los Vélez; detalle de los cuerpos inferiores de la torre de la Catedral; vista de la misma desde la calle de los Apóstoles, con la espalda de la capilla del Marqués de los Vélez y casa del Marqués de Villalba de los Llanos; puerta de las Cadenas ó de San Fulgencio; interior de la Catedral por su nave derecha con vista del púlpito y de la capilla del Marqués de los Vélez; sillera del coro de la Catedral; urna de las entrañas del Rey Alfonso X; parte del interior de la capilla de los Vélez; el crucifijo de la misma capilla; cajonería de la sacristía de la Catedral; restos de la estufa de una casa de baños árabes; monumento de murcianos célebres y sus tarjetones con los nombres inscritos; portada del antiguo Palacio de Riquelme, en la calle de Jaboneras, casa que habitan hoy los Sres. Perona é Illán; portada plateresca de la antigua casa de Celdrán que viven los Sres. Nogué; pátio del convento real de Santa Clara; portada de la iglesia de San Esteban (la Compañía); un detalle del exterior de dicha iglesia; sepulcro del Obispo de Almeida en dicha iglesia; detalles de dicho sepulcro; la Virgen de la Arrixaaca; la Oración del huerto de Salzillo; la Dolorosa; la Contrapareda; fuente monumental de Florida Blanca; ermita de la Fuensanta; Montegudo y su castillo; la rueda de la Nora, y otras y otras, y los cromos y fotografías separadas, lo cual da una idea de lo que va á ser esta obra, pues á estos grabados seguirán los de la notable de Lorca, Cartagena, Carayaca, y luego de la provincia de Albacete.

Una peseta vale el cuaderno, cada tomo viene á tener unos quince y es regular sean dos tomos los de este reino. Suscríbete únicamente el Sr. Almazán, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Ensalada.

Amigo Almazán: La vida en todos sus aspectos se manifiesta siempre obediente á la ley de los contrastes.

El municipio de Madrid hace la vida de aquel cuya conciencia siente los recordamientos de la culpa.

Los habitantes de los barrios bajos mientras tanto, echando penas á un lado, se pasan las horas de la noche en continuado jolgorio en la crema de la chulapería, teniendo á la mañana siguiente que dirigirse el oficial, con los párpados pesando como losas de plomo á continuar su trabajo diario, ó en el taller ó en el endeble andamio y la manola á liar cigarrillos.

Martos, Cassola, Romero Robledo y Sardoal, comen bien y frescos en Fuenteherria, bajo la suave sombra de un emparrado y acariciados por las brisas del Bidasoa.

Sagasta recobra su salud quebrantada en los baños de Alzola.

El ex-ministro Sr. Elduayen es robado en Stokolmo (Suecia) y tiene que

Pedir recursos en la embajada para poder venir á España.

Cánovas, (según se cuenta) siente las alegrías de que va á ser padre de familia. Castelar allá en su hermoso alojamiento de Dénia las sentirá no menores al ver el fulgor de los pensamientos que su pluma vaya grabando en el papel para los discursos de contestación á los académicos de la lengua Martos y Echegaray.

«Entre tanto el mundo sin cesar navega»

y el Ayuntamiento de Madrid ha empezado á recibir las consecuencias de su pésima administración, viendo como el Sr. Aguilera suspende á los concejales que formaban la Comisión de consumos, juntamente que el Delegado de Hacienda se dispone á pasar el tanto de culpa al Juzgado del Norte.

Los Ministros que no han podido ir mas allá de Aravaca, se reúnen constantemente y por largo tiempo, lo que trae á los noticieros un tanto preocupados, y no sabiendo de qué tratar los que llevan el timón de la nave no sueñan mas que con la cuestión de orden público, que en realidad de verdad, es cosa pasada de moda y por lo que hace á Madrid todos esos sueltos mas ó menos emboscados, no llegan á despertar la menor alarma.

Anoche mismo ocurrió que habiendo ido los Ministros á los Jardines y reunidos por casualidad ó por previo aviso, como la entrevista se prolongase y aun después se fuesen al Ministerio de la Gobernación donde continuó la conferencia, se propaló el rumor de que se trataba de algo grave de orden público, rumor que no tuvo otro alcance que llegar á las redacciones, pero bien pronto se comprobó no tener fundamento al ver que el Ministro de la Guerra se había retirado temprano por hallarse un poco indispuesto, cosa que no hubiera sido así de ser lo contrario.

Nada, nada, nuestro pueblo es decididamente filósofo á su manera, para qué tomarse la molestia de apoyar á este ó al de más allá, siempre resultarán los mismos perros aunque con distintos collares.

Si las clases que pagan y no medran quieren ver empleados esos fondos de una manera útil para el aumento del bienestar de la nación en general y de cada pueblo en particular, que se dejen de política y cuando llegue la hora de elegir á los padres de la patria, que cada distrito suque de la oscuridad á esas personas que no habiéndose jamás mezclado en las mesquindades de partido, son señaladas por todos los bandos y en todas las ocasiones como personas amantes de su país y esas honradas, á esos que las mujeres del pueblo bendicen al pronunciar sus nombres.

De no hacer esto, lo mejor es dejar las cosas como están, pues ello no ha de durar mucho, porque bien pronto, al paso que va la emigración, España quedará desierta, porque si alguno no se va temiendo á lo incierto, se morirá de hambre.

Dirá usted que esto es pesimismo, puro, sin embargo, las consecuencias de la inmoralidad en todas los organismos sociales de España, no son otras.

Un consuelo, sin embargo, podemos tener hoy los amantes de nuestra patria, y es que, no obstante el desquiciamiento general, parece ser cosa segura que el Sr. Peral en breve dará á España su invento tal y como lo había ingeniado.

De Alcalde que quiera presidir la corporación popular madrileña no se sabe si aun por los mismos Ministros.

Salud y hasta otra s. a. q. b. s. m., Pedro María López. Madrid 10 Agosto 1889.

NOTICIAS

Dice «El Diarion»: «Decir «comisión» es como decir R. I. P., ó adiós, proyecto.»

Eso le pasó al de arreglar por zonas y metros de fachada, los derechos de obras que cobra el Ayuntamiento para que estuvieran proporcionadas al valor de la propiedad; pero nuestro amigo Sr. Almazán tropezó con la comisión y R. I. P., allí está enterrado el proyecto.

Por renuncia que ha presentado don José Garrido de la contrata de conducción de cadáveres pobres al Cementerio, se ha encargado de este servicio José Luis.

No irá muy bien el negocio y de ello nos alegramos, no por el Sr. Garrido, Véase la última página

Madrid 12 Agosto de 1899.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las de Villanueva del Duque a la estación de Yájar en el ferrocarril de Almorchón a Belmez, y la de Castuara a Monteburrio.

—Otra disponiendo que la carretera de Villarramiel a la de Valladolid a Santander se prolongue desde su punto de partida a Boadilla de Rioseco.

—Real orden nombrando para la cátedra de geografía é historia del Instituto de Baeza a don Salvador Moreno Fuentes.

Hacienda.—Otra concediendo la vuelta al servicio activo al abogado del Estado don Eduardo Gómez Caminero.

Gobernación.—Otra declarando nulo un acuerdo del Ayuntamiento de San Andrés de Palomar (Barcelona) que declaró incapacitado para el cargo de concejal a don José Joaquín Framis.

—Otra revocando unos acuerdos de la comisión provincial de Cádiz relativos a la Junta general de escrutinio que debió celebrarse en Ceuta el 1.º de Junio de 1887.

Ultramar.—Otra señalando día para la subasta de concesión de establecimiento y explotación de redes telefónicas en Puerto Rico.

—Otra determinando los números que han de comprenderse en el 13.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por don Juan Bautista Tomás Vidal, contra un acuerdo de la comisión provincial de Valencia que declaró firme el adoptado por el Ayuntamiento de Montaberner, por el que le declaró incapacitado para ser concejal.

—Otra idéntica del interpuesto por don José Sánchez Joyo, concejal del Ayuntamiento de Calunga, contra la providencia del gobernador civil de Oviedo, que le impuso una multa de 20 pesetas por falta de asistencia a las sesiones.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes fiscales de las de lo criminal.

NOTICIAS GENERALES.

Según el último balance del Banco de España, el movimiento no ha sido de gran importancia en la semana transcurrida del 3 al 10 del actual.

Con efecto; la existencia en caja, que en las primeras de ambas fechas representaba la cantidad de 220.693.885 pesetas, quedaba el sábado último representada por la suma de 213.439.272 pesetas.

La circulación de billetes ha disminuido. La semana anterior representaba la suma de pesetas 723.236.650, y hoy aparece representada por la cantidad de pesetas 720.780.725.

Las cuentas corrientes, lo mismo las de Madrid que las de provincias, han disminuido en una cantidad insignificante.

La cartera de Madrid y de provincias continúa en grado próspero en sus diferentes secciones de descuentos, préstamos, Denda amortizable al 4 por 100, acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, letras del Tesoro y otros conceptos.

El balance general y definitivo de la presente semana es el siguiente:

En 3 de Agosto actual 1.378.143.608 pesetas, y en 10 del propio mes representa la suma de pesetas 1.379.572.493.

Para terminar nuestra reseña, presentaremos ahora el pormenor efectivo metálico:

Oro,	80.954.169,62.
Plata,	126.741.316,75.
Bronce,	5.43.786,60.
Total,	213.439.272,97.

Dicen de Salamanca, que una parte del premio de 60.000 pesetas que tocó a dicha ciudad en el último sorteo de la lotería, se ha distribuido entre la duena, dependientes y camareras del café de La Perla.

Los agraciados por la suerte celebraron con una *juerga* la fortuna que se les entró por las puertas, según suele decirse.

La semana pasada falleció en Mallorca Juan Simó, dueño del predio «La Cova», término de Calviá.

Tenía cien años y diez meses de edad. Fué reputado siempre por hombre de recto criterio y excelente corazón.

Su ancianidad venerable ofrecía el tipo del honrado *payés* mallorquín cuyo traje antiguo vestía.

Conservaba entera y sana toda su dentadura, buena agilidad, el uso de todos sus sentidos y el completo dominio de su inteligencia y voluntad.

Pasó a mejor vida sin padecimiento alguno y diciendo a uno de sus hijos que acababa de cambiarle de postura: ¡Qué be estich are!

Deja ocho hijos, alguno de ellos octogenario; multitud de nietos y algunos biznietos.

En el pueblo de Beniardá promovióse el otro día una cuestión entre un matrimonio, llegando la desesperación del marido al extremo de matar a su esposa de un tiro de escopeta, disparándose él luego un pistoletazo de resultados del cual quedó en gravísimo estado.

En Torrevieja se disponen grandes fiestas para conmemorar el primer centenario de la fundación de dicho pueblo, que tuvo lugar el 11 de Septiembre de 1789.

Se ha inaugurado en Lérida, con toda solemnidad, un nuevo edificio destinado a Casa de Maternidad, asistiendo al acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y una numerosa concurrencia.

Escoriba de Rosas que este año es tan considerable en aquella población la afluencia de forasteros que han ido a pasar la temporada de verano, que no hay ya ni una sola habitación desocupada.

El Ayuntamiento de Jaén ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, solicitando la concesión del plazo que estime oportuno para que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas y recargos si necesario fuere, por contribución territorial atrasada, sin necesidad de formar expediente para el retrato de fincas incautadas y con sólo pagar los recibidos talonarios de los respectivos ejercicios.

En el término municipal de Manzanares y sitio denominado *Enternagosos*, distante unos tres kilómetros de aquel pueblo, fué hallado noches pasadas, en el fondo de una sima ó pozo sin agua, un hombre de edad avanzada, llamado José Atón, de oficio jornalero, el cual fué extraído todavía con vida, pero en una situación tan lastimosa y grave, que falleció a los pocos momentos de llegar al hospital donde fué conducido.

Antes de morir, y con mucha dificultad, refirió que estando espigando por los alrededores del sitio en que se le encontró, se le extravió una burra que llevaba y cuando marchaba en su busca y a consecuencia de ver muy poco cayó en la sima, en donde permaneció nueve días y diez noches sin tomar alimento de ninguna clase.

En los primeros días dió voces, pero el sitio está muy apartado y es de muy poco tránsito, por lo que no pudo ser socorrido hasta que un chico de unos pastores se asomó por casualidad al pozo y le vió, hablándole y echándole un poco de pan y agua, que fué lo primero que pidió.

Al examinar la ropa que el desgraciado llevaba cuando fué extraído se observó que le faltaban algunos trozos, que según él le habían servido de alimento durante los nueve días.

En la noche del 1.º al 2 del actual se declaró un incendio en los montes del Estado denominados Cerros del Pozo, de aquél término, dando principio en Hoyo de Navas, y extendiéndose por las Cabanuelas, Cerro de las Cabanías y Cuerdas Seguidas, hasta Fuenfría.

El número de pines quemados se calcula en 400, en su mayor parte maderables, y el terreno ocupado por el incendio será de 200 cuerdas.

No se puede precisar el valor del daño causado ni tampoco si ha sido el siniestro casual ó intencionado.

En Carrión de Calatrava, Ciudad Real, parece haber ocurrido, según dice un periódico de aquella capital, un grave suceso, que ha producido la muerte de dos jóvenes, quedando en estado de gravedad el padre de una de ellas.

El aludido colega no dice más sino que, encontrándose el asunto *sub iudice*, y tratándose de un hecho gravísimo, es-

pera noticias oficiales para dar cuenta de lo sucedido.

En el pueblo de Andújar (Jaén) se declaró el día 5 de los corrientes un voraz incendio en el sitio denominado la *Ropera*, quemándose una buena parte de monte bajo y varios olivares en una extensión de más de veinte fanegas superficiales.

Momentos antes de llegar el viernes uno de los trenes de la línea de Barcelona a la estación de Gavá, una viajera se arrojó a la vía, recibiendo lesiones tan graves, que falleció a los pocos minutos.

Créese que la infeliz llevó a cabo su resolución desesperada por la falta de recursos.

En el ministerio de Ultramar se estudia en la actualidad un proyecto de roturación de terrenos y creación de colonias agrícolas é industriales en la fértil y hermosa isla de Mindanao, la segunda del archipiélago filipino.

En este patriótico proyecto trabajan los ingenieros señores Llaurado, Amorós y Cantalapiedra, y los abogados señores Sandras y Ostoneda.

Tiempo era ya de que se estudiase este asunto, para encauzar hacia aquellas islas la emigración que arruina a España, y así, ya que éste no se halle muy floreciente, al menos que mejoren sus posesiones.

Días pasados salió de su casa en Villamariel de Cerrato (Palencia) con objeto de lavar unas ropas a su pobre madre, dejando en la cama a sus dos hijos, uno de cinco años y otro de catorce meses.

El mayorcito, sin darse cuenta de lo que podía ocurrir, se levantó y cogiendo unas cerillas prendió fuego a la cama en que su hermano descansaba. El voraz elemento no tardó en apoderarse de las ropas y ocasionar la muerte a la infeliz criatura que momentos antes reposaba tranquilamente.

Cuando los vecinos quisieron acudir en su auxilio ya era inútil. La pobre criatura se hallaba completamente carbonizada.

En Málaga se presentó el otro día en una de las plazas más públicas un individuo, sin más traje que un pedazo de estera cubriéndole la parte media del cuerpo, y un trozo de sogá rodeado al cuello.

Según manifestó a los curiosos que le rodearon, era un *profeta* que venía a anunciar el fin del mundo para dentro de breves días; que *le había llamado Dios* la noche antes para comunicarle la noticia, encargándole la anunciase, advirtiéndole que el que quisiese huir de la catástrofe *se fuera al cerro Coronado*, única porción de tierra que había de subsistir.

Acosado por una turba de muchachos, y viéndose objeto de una rechifla general, emprendió veloz carrera por las calles, saliendo de la ciudad, sin que se haya vuelto a saber de su paradero.

Ha sido capturado por la Guardia civil en Ayerbe un sujeto llamado Juan Lacambra, autor de un asesinato cometido hace algún tiempo en aquella villa en la persona del vecino de la misma Lorenzo Castán.

El criminal, inmediatamente de cometido el delito, huyó a Francia, de donde acababa de regresar cuando ha sido capturado.

El mismo profesor de instrucción primaria que inventó en Málaga recientemente un fusil de repetición, que ha obtenido grandísimo éxito, acaba de inventar un bastón escopeta, de nuevo sistema, y que es de lo mejor que se ha hecho hasta hoy en ese género.

Han comenzado a circular en el Ferrol monedas de plata de veinte reales falsas, con el busto de Alfonso XII y el año del 85, perfectamente parecidas a las legales.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al Ayuntamiento de Ubeda una subvención de 39.450 pesetas con destino a un edificio para escuelas.

Un diario conservador ha oído asegurar que se ha desistido de celebrar la reunión magna que la Liga agraria preparaba para principios de Setiembre en uno de los puntos del Bajo Aragón.

Entre los 194 aspirantes aprobados en la última convocatoria verificada en la Academia general, hay cuatro sargentos

segundos, un cabo y 17 soldados de infantería, cinco de caballería, dos cabos y tres soldados de artillería, cuatro soldados de ingenieros y un marinero de la fragata *Carmen*.

Son de alabar los esfuerzos de estos individuos del ejército, que a costa de grandes desvelos, logran ingresar en la Academia general, abriéndose camino para llegar a los altos puestos de la milicia.

En la parroquia de Debesos, partido de Ortigueira, Coruña, ha sido hallado el cadáver de un hombre, ya en estado de putrefacción.

Del crimen que se hizo del mismo rostro, que había sido muerto violentamente a consecuencia de un tiro de escopeta, quemado luego y vivificado después de quemado.

Como presunto autor de este horroroso crimen ha sido detenido el vecino de la referida parroquia de Debesos, Manuel Martínez Garrote.

Se practican vivas gestiones en Málaga para averiguar el paradero de un fraile exlastrado que parece vivió en dicha capital mucho tiempo, y a quien corresponde una herencia abandonada de 75.000 duros.

Los días 15, 16 y 17 del corriente mes habrá en Sigüenza grandes festejos, dedicados a San Roque.

Se han organizado solemnes funciones de iglesia en la catedral.

El programa de las fiestas es larguísimo; músicas, bailes, fuegos artificiales, toros, todo género de diversiones prepara la ciudad de Sigüenza para los días antes citados.

Como medidas preparatorias para realizar la ejecución del real decreto que da una nueva forma al ministerio de la Guerra, se han dado por éste instrucciones para que empiecen a regir desde 1.º de Septiembre.

Desde esta fecha los jefes de los cuerpos se entenderán directamente con los de las nuevas secciones en que queda dividido el ministerio, según sean relativas las consultas al personal de oficiales, de tropa, de contabilidad, de armamento y de ganado.

Las direcciones de la Guardia civil y carabineros se entenderán con las dos primeras secciones en lo relativo al personal de oficiales y de tropa, quedando en lo demás sujetas a la reglamentación existente en cuanto a sus relaciones con los ministerios de Gobernación y Hacienda.

También desde la misma fecha pasarán al archivo general del ministerio los que componían las de las direcciones, haciendo entrega al propio tiempo de los expedientes en curso y de los caudales que para material existían en aquellas, cantidades de que se hará entrega el habilitado general del ministerio.

En la provincia de Alava les ha salido a los velocipedistas unos enemigos muy terribles; los pastores. El último domingo los entusiastas del nuevo sport hicieron una expedición a Salvatierra, y a su regreso estuvieron a punto de romperse la crisma.

Los antivelocipedistas habían colocado sobre la carretera una barricada de gruesas piedras en sitio que no pudieran ser vistas. Afortunadamente pudo pararse a tiempo el golpe.

En Figueras ha sido presa una gitana que llevaba consigo una caja, dentro de la cual se encontró una criatura recién nacida muerta y medio chamuscada.

La gitana iba en compañía de un sujeto manco, sobre el cual recaen sospechas de complicidad en este hecho.

El manco y la gitana han sido puestos a buen recaudo.

NOTICIAS POLITICAS.

Por la tarde se reunieron ayer en el despacho del señor Capdepón y juntamente con éste, los señores conde de Xiquena y Becerra, los cuales se ocuparon en la cuestión municipal y especialmente de la designación de la persona que ha de ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

Se insistió, como ya dijimos, en la candidatura del señor Mellado, que había sido aceptada por el señor Sagasta.

El ministro de Hacienda desde Madrid, el de Estado desde su castillo de Mos, y el de Marina desde San Sebastián, habían anunciado a sus compañeros que estaban absolutamente conformes con el acuerdo de los que en Ma-

dríd se encuentran, admitido por el presidente del Consejo.

Determinada de este modo la unanimidad de la designación, ayer tarde mismo se remitió a San Sebastián el real decreto nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de esta corte al señor Mellado.

El gobernador civil de la provincia, señor Aguilera, tiene ya formada la lista de los concejales que en épocas anteriores han pertenecido, por elección, al Ayuntamiento, y con los cuales pueden ser sustituidos los que ahora están suspensos, y los que aún haya de suspenderse.

El ministro de la Gobernación y el Gobierno todo desearían que la publicación de los nombres de los concejales sustitutos coincidiera con la publicación en la *Gaceta* del real decreto relativo al señor Mellado.

El gobernador civil, señor Aguilera, citó anoche al señor Mellado para conferenciar con él esta tarde.

Se cree que el nuevo alcalde tomará posesión de su cargo mañana martes.

Ayer se desmentía la noticia de la próxima visita del emperador de Alemania a España, con referencias a noticias oficiales. Se añade que el emperador no había siquiera manifestado este propósito.

Los concejales que componen la comisión de obras y ensanche, a quienes ha suspendido hoy el señor gobernador son, además de algunos que están suspendidos ya por pertenecer a la comisión de consumos, los señores Monasterio, Gómez Hartero, Mathet, González Arroyo, Pané, Martínez Madrid, Moreno López, Peña Castalago y Osorio.

El señor Gamazo saldrá en la semana presente de Santander y después de pasar algunos días en Larrauri irá a París, donde permanecerá un mes.

El gobernador de Teruel, señor Gutiérrez Gamero, ha vuelto a tomar posesión del mando de su provincia.

El señor Caamaño, nombrado gobernador de Castellón, ha tomado posesión ayer.

También tomó posesión ayer el secretario del gobierno de Albacete, y se hizo cargo del gobierno interino de la provincia.

Va tomando caracteres alarmantes el cisma que ha promovido en el partido conservador el artículo de *El Estándar* favorable a la vuelta del señor Romero Robledo a la casa paterna.

Según se dice, la desautorización que contra este artículo publicaron *La Esfera* y *La Monarquía*, fué inspirada por el señor conde de Toreno, al cual se le atribuye, además, la siguiente frase:

—Si don Antonio abre la puerta para que vuelva al partido Romero Robledo, le diré que no la cierro, porque inmediatamente saldremos por la misma puerta yo y otros elementos importantes.

La actitud y la conducta del conde de Toreno han producido, a lo que parece, muy mal efecto en Biarritz, y ayer se recibieron en Madrid telegramas y cartas de aquel punto que demuestran que el señor Cánovas del Castillo no tolera que nadie lance excomuniones ni juzgue nada que al dogma y a la conducta de su partido se refiera.

En uno de dichos telegramas, según afirmaban anoche personas que tienen motivos para saberlo, el señor Cánovas dice que no reconoce a nadie facultades para lanzar excomuniones dentro de su partido, y que él, que es el único como jefe que puede usar de esa facultad, no cierra las puertas a nadie que esté en condiciones de defender y propagar el dogma conservador.

También se dice que el señor Cánovas desaprueba la conducta de los periódicos conservadores, que sin consultarle han expuesto sus opiniones sobre el asunto, y previene que en lo sucesivo se abstengan de ciertas polémicas y de desautorizarse mutuamente.

Todas estas noticias circularon ayer, añadiéndose que el señor conde de Toreno, si bien se resigna a guardar silencio, está resuelto a persistir en sus propósitos caso que el señor Romero Robledo volviera al partido conservador.

Parece que están acordados los siguientes nombramientos militares:

El general de división, don Eduardo Bermúdez Reina, para la primera di-

rección; y los de igual clase, don Julio Serín y Raimundo, don Enrique Martí y don José López Pinto, para las restantes.

El general de brigada, don Vicente Martitegui, para la segunda sección de la primera dirección, y para otras los de igual categoría don Martiniano Moreno, don Alvaro Suárez Valdés y don Ricardo Ortega.

El señor Martín Pérez, como apoderado del obispo de Madrid, entregó ayer en la caja municipal, bajo acta notarial, y con la protesta ya indicada en la comunicación del prelado, la suma de reales, 13.335.860, importe de los títulos por sí. Además ha entregado en metálico nueve mil y pico de duros por intereses cobrados.

Refiriéndose a la provisión de la embajada de Roma, vacante desde que el señor Grouzard fué nombrado presidente del Consejo de Estado, escribe anoche *El Día*:

«Hay además una circunstancia que acaso obligue al Gobierno llenar sin dilación la vacante. El ministerio de Gracia y Justicia no puede llevar a cabo ciertas economías en el presupuesto de culto y clero sin ponerse antes de acuerdo con el Vaticano; y es natural que las negociaciones empiecen con la conveniente anticipación para que aquéllas puedan ser planteadas en cuanto las Cortes reanuden sus tareas.»

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 12.—La prensa comenta desfavorablemente la noticia que ha circular en los centros diplomáticos afirmando que Inglaterra está absolutamente identificada con la triple alianza; que la triple alianza aprueba el proceder de Inglaterra y que las cuatro potencias quieren la independencia de los pueblos de la península y de los Balcanes.

También es muy comentado el rumor de que con motivo de la próxima entrevista de los emperadores de Austria y de Alemania celebrarán una conferencia los jefes de Estado Mayor de ambos países, atribuyéndose excepcional importancia a este acto.

Atenas 12.—Continúan llegando fugitivos de Candia y otras poblaciones de la isla de Creta.

Faltan locales para alojarlos, habiendo aceptado el ofrecimiento del consúl italiano, que puso a disposición del comité la escuela de su nación.

Las noticias de la insurrección son cada día más graves. Los musulmanes se entregan a todo género de excesos, y no pasa día sin que se registre algún encuentro sangriento con los cristianos cretenses. Las tropas turcas permanecen a la defensiva contemplando, tanto desorden.

Berlín 12.—El emperador Guillermo ha tenido en Colonia un entusiasta recibimiento, viniendo altamente satisfecho de su excursión al Norte y a Inglaterra. Se nota mucha agitación en los distritos mineros. Han celebrado una reunión representantes de casi todas las regiones,

discutiendo la línea de conducta que conviene seguir. Parece que lo primero que procurarán es una inteligencia con todos los obreros de Europa para producir a su antojo una gran crisis declarándose en huelga.

Roma 12.—El nombramiento del general Cialdini para embajador de Italia en Madrid, está dando ocasión a muchos comentarios. Algunos periódicos suponen que M. Crispi ha encargado al nuevo representante que procure por todos los medios inclinar la política exterior del Gobierno de la Regente hacia la triple alianza, por juzgar importantísimo para el equilibrio europeo que España se ponga del lado de Austria, Alemania é Italia.

Otras referencias califican de canard semejantes noticias, negando que Cialdini pueda haber recibido semejante comisión.

Constantinopla 12.—La Puerta ha decidido organizar las fuerzas de la isla de Creta en un cuerpo de ejército, bajo el mando del general Chikir Pachá. Se compondrá de 20.000 hombres de todas armas.

Los últimos refuerzos que se mandan a Creta han tenido que sacarse de la guarnición de Constantinopla, dejando sin defensa la residencia del emperador.

Londres 12.—En vista de las inquietudes que en algunos Gabinetes ha producido de que Inglaterra se adhiera a la triple alianza, el marqués de Salisbury ha declarado que Inglaterra no está dispuesta a ningún género de alianzas que comprometan su libertad de acción.

Las noticias de Egipto confirman el haberse descubierto una vastísima conspiración contra el sultán y los ingleses, en la que se encuentran comprometidos altos dignatarios y muchos oficiales.

Débase el desmorinamiento a papeles recogidos a los cadáveres de la batalla en Zozki.

Bucharest 12.—Se comenta mucho la actitud de Grecia, dispuesta a entrar en campaña en favor de los cretenses, causando viva sensación el que coincida este suceso con movimientos de tropas rusas sobre la frontera turco-asiática, y de miles de sérvios que en bandadas se concentran en Nisch.

Todo hace suponer que los sérvios intentan un movimiento contra Turquía, si bien lo presentan como insurreccional, hasta ver qué hacen las grandes potencias.

Boletín comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 1'20 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cerdo, de 1'00 a 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 a 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 1'50 a 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 a 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 a 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'60 a 1'40 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'70 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 a 0'20 pesetas el kilogramo.

Acetite, de 1'00 a 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 a 11'00, el decálitro.

Carbón vegetal, de 0'00 a 0'23 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 a 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok de 0'07 a 0'08 pesetas el kilogramo.

Vino de 0'80 a 0'90 pesetas litro, y de 7'00 a 8'00 el decálitro.

Petróleo de 0'80 a 0'84 pesetas litro, y de 0'00 a 8'00 el decálitro.

Ocaña (Toledo).—Las viñas tienen poco fruto a consecuencia de los hielos de primavera.

La cosecha de cereales aunque de buenas clases, mediana en cantidad, bien es verdad que aquí la de mayor importancia es la de vino; si ésta falla, como es probable, por los muchas plagas que tiene el viñedo, no sabemos qué ocurrirá en el próximo invierno.

Trigo a 37 y 37'50 rs. rs. fanega; cebada a 18; id. nueva a 13 y 14; aceite a 32 rs. arroba; vino a 12.

Palencia.—Ocupados los labradores en las faenas de recolección no se ha celebrado hoy mercado, pues el poco grano presentado no basta a darle el nombre de tal.

Tampoco pueden señalarse precios, porque realmente no los ha habido.

Talavera de la Reina (Toledo).—Vistos algunos productos que se han presentado a la venta de la actual recolección, pedo darle los siguientes detalles.

Por efecto de las últimas abundantes lluvias, salen los trigos inferiores de clases, sucios y manchados, pero con mucho peso y es la cosecha bastante regular en cantidad.

La de cebada es mediana tanto en cantidad como en calidad.

La de garbanzos y habas se perdió por completo. Los garbanzos fué por causa de las nubes y las habas fueron atacadas por el pulgón.

La de algarrobas es pequeña y clases bastante inferiores.

Los precios son los que le decía en mi circular de ayer y nominales, pues está muy paralizado este mercado.

Tomelloso (Ciudad Real).—Toca a su término la recolección de cereales y los resultados de la cosecha son muy regulares, satisfaciendo en general lo deseos de los labradores.

No sabemos si podremos decir otro

tanto por lo que respecta a la de vino, pues se nota en el viñedo una enfermedad hasta ahora desconocida y por consiguiente, aunque el estado general del viñedo es bueno hoy, abrigamos temores sobre aquella.

Dios quiera hacer que no se confirmen aquellos para bien de todos, pero muy especialmente para estos abatidos labradores.

Las existencias de añejo son muy reducidas y se va dando salida a lo poco que queda a 10 rs. arroba, clase tinta, única que tenemos.

Malos augurios tenemos de olivares; desconfiase mucho de que la cosecha próxima sea siquiera regular.

Muy encaimado se halla el negocio de cereales en los que apenas si se opera más que para necesidades del momento, pues todos tenemos por ruinosos los precios que rigon y a los cuales se resisten a vender los labradores.

Hélos aquí:

Trigo caudal de 32 a 34 rs. fanega; gaja a 29; centeno; a 17; cebada a 14; aguardiente a 42 rs. arroba de 16 litros.

La cosecha de patatas se presenta bien.

Villada (Palencia).—Los labradores, ocupados en sus faenas de verano, aprovechan el hermoso tiempo que hace para adelantar aquellas operaciones, y no están lo que debieran por falta de brazos, habiéndose pagado los agosteros mucho más caros que otros años.

En partidas de trigo no se opera nada y el mercado que semanalmente se celebra en ésta muy desanimado, con pocas entradas de trigo y rigiendo los siguientes precios:

Trigo nuevo a 31 rs. fanega.

Idem viejo a 33.

Lentejas, de 40 a 42'50.

De los demás granos no se ha presentado nada.

Tordesillas (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 37 a 40 reales fanega.—Cebada fresca de 17 a 18.—Id. añeja, 20 a 21.—Escala a 16.—Haba mazaganas 28.—Idem morunas a 29.—Alpiste a 40.—Garbanzos 50 a 420.—Arvejonas a 27.—Yeros a 26.—Harinas del país de 1^a 15 y tres cuartillos.—Id. Castilla 1^a sin derechos de consumos, a 18.—Idem Aragón 1^a de 17 a 18.—Acetite en los molinos de 30 a 31.

Aranza de Duero (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 37 a 39 rs. fanega, id. nuevo de 35 a 36; centeno de 20 a 21; habas de 36 a 40 colmada; aceite de 36 a 40 rs. cántaro; laos del país de 69 a 70 rs. arroba; id. de Torrijos de 55 a 58; sin cosecha los garbanzos.

Ledesma (Salamanca).—Con motivo de hallarse los labradores en el apogeo de la siega no concurren al mercado, siendo el último celebrado de pocas entradas y escasas transacciones.

Los precios que han regido en el último mercado son:

Trigo a 36 rs. fanega; centeno de 17 1/2 a 18 id. id.; cebada de 16 a 17 idem idem; algarrobas de 12 a 14 id. idem; harina de primera a 18 rs. arroba; idem de segunda a 17 id. id.; vino blanco a 8 reales cántaro; id. tinto a 10 id. id.; viñagre a 14 id. id.; carne de vaca a 50 céntimos de peseta libra; idem de cordero a 40 id. id.

Cotización oficial del día 10

FONDOS PÚBLICOS	Último precio		Movimiento	
	Alza	Baja		
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	74 50	10		
Idem id. pequeños...	75 00			05
Idem id. fin corriente...	74 35	19		
Idem id. fin próximo...	00 00			
Idem id. al 4 por 100 exterior...	76 10	20		
Idem id. pequeños...	76 30	25		
Duda amortizable al 4 por 100...	88 50			15
Idem id. pequeños...	88 80	15		
Billetes hipotecarios de Cuba...	105 90			
Anualidades de Cuba...	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00			
Obligaciones municipales...	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00			
Idem id. al 5 por 100...	00 00			
Acciones del Banco de España...	403 00			
Compañía de Tabacos...	108 50	50		

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f...	Dineros 25 95
Londres, a 8 d/v...	25 99
París, a 8 d/v...	francos 3 50
Burdeos, a 8 d/v...	00 00
Marsella, a 8 d/v...	00 00
Lisboa, a 8 d/v...	00 00
Hamburgo, a 8 d/v...	00 00
Génova, a 8 d/v...	00 00
Habana...	00 00
Puerto-Rico...	00 00
Manila...	00 00

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0 25		Lorca	0 65	
Alicoy	0 15		Lugo	0 25	
Alicant	0 20		Málaga	0 20	
Almería	0 25		Murcia	0 25	
Alvira	0 25		Orense	0 25	
Badajoz	0 40		Oviedo	0 25	
Barcel.	0 20		Palencia	0 35	
Bejar	0 30		P. de M.	0 25	
Bilbao	0 15		Pampl.	0 40	
Burgos	0 25		Ponteved.	0 25	
Cáceres	0 25		Reus	0 15	
Cádiz	0 15		Salam.	0 25	
Cartag.	0 15		S. Sebt.	0 15	
Castell.	0 25		Santder	0 15	
C. Real	0 25		St Cruz		
Córdoba	0 25		Tenef.	0 35	
Oruña	0 25		Santiago	0 15	
Guoña	0 30		Segovia	0 25	
Ferrol	0 25		Sevilla	0 20	
Gerona	0 25		Soria	0 30	
Gijón	0 25		Tarrag.	0 25	
Granad.	0 25		T. de la		
Guadal.	0 25		Reina	0 65	
Haro	0 25		Ternel.	0 25	
Huelva	0 25		Toledo	0 50	
Huesca	0 25		Tudela	0 80	
Jaén	0 15		Vallad.	0 15	
J. de F.	0 25		Vallad.	0 25	
León	0 20		Vigo	0 15	
Linares	0 15		Vitoria	0 25	
Lérida	0 25		Zamora	0 25	
Logroñ.	0 40		Zaragz	0 15	

Folleto 65

EL

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

He hecho esta pregunta, porque a todo trance tenemos que comunicarnos con el padre Adviento, a fin de calmar la terrible ansiedad en que se encuentran los señores y señoras que le acompañan.

—De seguro que no ha dejado de preocuparme esa idea,—replicó el señor de Malgalán,—pero siempre tuve esperanza de que el doctor pudiera remediar el mal.

—Allá varemos,—dijo éste.

Llamó enseguida a César, y le comunicó algunas órdenes. El vapor entonces, que había caminado lentamente, aceleró su marcha.

—¿Qué rumbo llevamos?—preguntó Malgalán a sus amigos.

—Hacia el Noroeste.

Eran las cinco de la tarde, y parecía que los cinotauras se habían alejado del vapor. Todo había vuelto al antiguo orden: el señor de Malgalán no había cesado de hablar; se le figuraba que todo lo que le estaba pasando era efecto de un sueño singular.

El doctor Celestinus se paseaba por el puente, y Clementina se había colocado al órgano expresivo, y tocaba una de aquellas poéticas y solemnes melodías que producan en los expedicionarios los más gratos efectos.

—¡Conque esto más!—exclamaba el entusiasmado señor de Malgalán.—¿Saben ustedes que esta señorita sería una verdadera maravilla en nuestros salones de Madrid?

—Aquí todo es maravilloso,—le contestó Villaverde.—Esta noche tendremos concierto y juzgará usted.

—¿Pues acaso se piensa en música por estos países?

Los jóvenes saltaron la carcajada en vista de la calificación que el señor de Malgalán acababa de hacer; pero le afirmaron que a la noche juzgaría.

—¿Y se puede saber cuándo es noche aquí?—observó juiciosamente el recién llegado.

—La campana del vapor lo dirá.

En efecto, media hora después la campana que marcaba el servicio de a bordo dió las seis.

Era costumbre fondear en cualquier

punto donde estuvieran al llegar esta hora; pero el doctor no había dado la voz de fondo, y el Erebo seguía su marcha por medio de aquellas tranquilas y misteriosas aguas.

Significó así un cuarto de hora, siempre con rumbo al Noroeste, y el doctor Celestinus, colocado sobre el alcazar de popa, parecía absorto a la vista de un objeto que él creía percibir en un punto del horizonte. Acaso se debía a esta observación el que no se hubiese detenido la marcha del vapor.

La mesa se colocó, como de ordinario, entre la rueda del timón y el entrepuente. Era costumbre comer a las siete, y Clementina, que seguía atendiendo en las atribuciones domésticas, no retardó este servicio, por más que se continuase navegando.

Celestinus no se había ocupado de aquellos detalles, y dominado tal vez por algún objeto que le preocupaba, se dirigió a proa para ver mejor. Una vez allí llamó a César.

Aunque lo que ocurría no tenía nada de particular, todos se preocuparon de aquella novedad. El doctor era muy exacto en el régimen disciplinario de a bordo, y llamaba con justicia la atención, que continuase la marcha.

César corrió a colocarse bajo las órdenes de su maestro. Los demás permanecieron en sus puestos, menos el barón que se había acercado a Clementina

para interrogarla, con una de esas dulces miradas, acerca de la novedad que ocurría.

La joven se encogió de hombros é hizo un mohín encantador.

En aquel momento eran las siete menos cinco minutos.

Mientras estas escenas tenían lugar, y el señor de Malgalán se encontraba cada vez más absorto con lo que estaba pasando, mediaba este diálogo entre el doctor y su discípulo, diálogo que todos podían oír perfectamente.

—¿Qué ves allí, César?—preguntó el doctor.

Y el dedo de éste señalaba hacia el Nor-Noroeste.

César observó por algún tiempo, y dijo:

—No veo nada.

—¿Nada? ¡Oh! Mira bien.

Volvió César a observar, y contestó del mismo modo.

Mandó Celestinus traer un anteojito de noche, y se lo dió, obligándole a mirar.

—Observa en la dirección indicada, le dijo.

Registró el joven, haciendo un cuarto de círculo de Norte a Oeste, hasta que lanzó esta exclamación:

—¡Ah!

—¿Ves?

—Sí.

—¿Y qué puede ser eso?

El joven meditó un instante, y contestó:

—No sabré explicarlo en este momento.

Cortóse el diálogo para seguir observando.

—¿Qué será lo que está viendo el doctor?—preguntó Eduardo Rendon a Villaverde que estaba a su lado.

—No lo sé... Yo miro y no veo nada.

Todos los demás miraron, pero infructuosamente. El señor de Malgalán se hubiera de buena gana dado un par de puñetazos en los ojos para ver mejor.

En esto dieron las siete, y la campana señaló la hora de comer.

El doctor pareció estar sordo a aquel llamamiento. Evidentemente se hallaba visiblemente preocupado con alguna novedad inesperada.

Clementina se consideró autorizada de advertir a su padre que eran las siete de la noche.

—Espera un momento, hija mía... Estoy observando una cosa que me llama profundamente la atención.

Y volviéndose a César repitió la pregunta que le había hecho anteriormente:

—¿Qué será eso?

César se atrevió, a su vez a hacer otra pregunta:

—¿Habremos llegado al término?

—Imposible.

—Pero ese resplandor, ¿qué es? Todos oyeron estas palabras, y Carlos

á pesar de las palúdicas. Está visto, aquí lo que reina es mucha miseria, hambre por otro nombre.

Dice «El Anunciador Mercantil»: «Personas inteligentes nos indican llamemos la atención para que por quien corresponda se pasen visitas domiciliarias con objeto de que sean reconocidas las del ganado vacuno y cabrio, que surten de leche á este vecindario, por ser esta la época regular de la preñez de dicho ganado lo cual produce todos los años, abandonado como está este servicio, alteraciones importantes en la salud»

Como quiera que el nuevo Código nada dice de los derechos que puedan cobrarse por el Juzgado municipal por asistir y presenciar los actos matrimoniales, se ha elevado una consulta á la superioridad para que designe esta la remuneración para que tengan derecho el Juez y Secretario que ejerzan tan penoso cargo.

La antigua banda que fué del maestro Mirete y hoy bajo la dirección de su señor hijo, estrenará esta feria un magnífico uniforme que se está construyendo en los talleres del acreditado maestro, D. Santiago López Chacón.

D. Bruno Rieo ha solicitado permiso del Ayuntamiento para obrar una casa junto á la acequia de Herrera y carretera de Granada.

Nuestro compañero el Sr. Martínez Tornel está hace unos días un poco enfermo; lo sentimos y deseamos su alivio.

El nombramiento de socios honorarios del Liceo de Granada, de todos los periodistas que concurrieron á las fiestas de la coronación de Zorrilla, se debe á nuestro compañero D. Luis Seco de Lucena, Vice-presidente de dicha sociedad.

Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señora de nuestro apreciable amigo D. Ceferino Icabalceta.

Nos alegramos de su pronto restablecimiento.

En el próximo Setiembre llegará á su dehesa de Matamoros, el eminente poeta D. Ramón de Campoamor.

Dice «El Diario de Alicante»: «Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo D. José Baleriola y Albaladejo, Juez de primera instancia de Almagro, y ex-vice-secretario de esta Audiencia de lo criminal, acompañado de su distinguida señora, con objeto de tomar los baños de mar»

El arrendatario de consumos de esta capital ha manifestado al Ayuntamiento que no le conviene hacer por su cuenta la recaudación del impuesto de alcoholes y aguardientes.

La compañía de zarzuela que se encuentra en Aguilas, ha tenido que suspender sus funciones, á causa del poquísimo público que asistía al Teatro.

Sentimos de todas veras la enfermedad que aqueja á la señora de nuestro apreciable amigo D. Antonio Pérez Gayá, deseando tenga una pronta y eficaz mejoría.

Entre los afeitados en Verdolay, Santangel y aquellas inmediaciones, se está firmando una exposición para que el Ayuntamiento gire una visita á la fábrica de abonos que hay situada cerca de la Luz, porque dicen que produce olores no muy agradables, aumentados estos días con los caballos muertos en los toros de Cartagena que han venido á parar á aquel sitio.

Le ha sido concedido un mes de licencia al Juez de primera instancia del distrito de San Juan, D. Federico de Castro

Se ha encargado nuevamente del juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, el Sr. D. Joaquín Soler.

D. Benito Ciosa se ha quejado al Ayuntamiento de que varios chiquillos han apedreado su casa y han rotos los cristales de los balcones de la misma

Dice «El Noticiero»: «Hemos oído decir, que muchos feriantes de los Alcázares, este año no están dispuestos á pagar ciertos impuestos no razonables ni legales que vienen sufriendo desde que imperó en San Javier cierto cacique anteo fusionista y hoy conjurado.

Debemos recordar á esos feriantes que el Tribunal de lo contencioso tiene establecida jurisprudencia sobre lo que deben pagar y á quien deban hacerlo»

Por traspaso en forma, ha quedado al frente del establecimiento de marmolería de nuestro amigo D. Saturnino Tortosa (calle de S. Nicolás) su apreciable hijo D. Amalio, que trata de imprimir nuevo impulso al mismo.

Deseamos el mejor éxito en su empresa á nuestro laborioso amigo.

Nuestro colega «El Correo» ha celebrado los días de su director traslata dando á ayer su número del domingo.

El domingo celebrará nuestro colega «El Criterio» los del suyo con un número dedicado al mismo.

La alcantarilla de la calle de Zoco despide un olor inaguantable. No decimos más.

Aunque no se anunció, hubo música anteañoche en la Glorieta y se vió bastante concurrida, á pesar de hallarnos en el período álgido de la deserción veraniega.

Editado en la tipografía de nuestros amigos los Sres. Nogués, dicen se ha repartido el programa de las corridas de Toros que se darán en esta en los días de feria: 5, 6 y 7 del próximo Setiembre.

Dice «La Enseñanza Católica»: «Han sido muy solemnes los cultos dedicados este año á San Lorenzo Mártir en su propio templo parroquial. La iglesia ha sido adornada con sencillez, pero con elegancia suma.

Los sermones, á cargo el de la mañana, del Sr. Cura, y el de la tarde del Sr. Conductor de dicha parroquia, han sido muy notables.»

El paseo de Santo Domingo ofrece mas fresco que la Glorieta y á él acuden unas cuantas personas; cuántas mas lo visitarían si tuviera alumbrado, asientos y paseo exterior!

La fiesta de Sta. Clara se ha reducido á algunos cohetes y á la función de iglesia que las reales madres dedican á su titular y fundadora.

D. Martín González Martínez, ha solicitado le concedan nueve pertenencias para la mina «La Cartagenera», sita en Totana, diputación de Morti.

Nuestro buen amigo el incansable comerciante D. José Visedo, se encuentra enfermo hace unos días; pero á Dios gracias parece que va entrando en el período de la convalecencia, lo que celebramos infinito, deseando poderlo ver pronto en la calle.

Debiendo formarse por el Ingeniero Agrónomo de la provincia la estadística correspondiente á la producción de cereales y leguminosas en la cosecha última, se ha ordenado á los Alcaldes que sirvan facilitar al referido funcionario los antecedentes que necesita para el desempeño de su cometido.

Un periódico madrileño dá tristes noticias sobre el estado en que se encuentra el Sr. Obispo de Teruel, prelado muy querido por su talento y virtudes. Dice que la enfermedad que padece es de la cabeza y que antes solía privarle pasajeramente el conocimiento, pero que ahora ha quedado inutilizado por completo.

Se han dictado algunas disposiciones por el Ministerio de Hacienda, á los Delegados de provincias, sobre la forma de rendir las cuentas de las Administraciones subalternas, puesto que cesan en el cobro de las contribuciones, quedando centralizado este servicio en las respectivas Administraciones de las capitales. También se les han dado instrucciones sobre la organización de las administraciones de Contribuciones y rentas, que se subdividen en directas e indirectas, y respecto á la supresión de la de Propiedades e Impuestos, quedando reducida á un solo negociado.

A 10 céntimos se vende en nuestras oficinas la notable *Carta pastoral sobre el Liberalismo*, que dirigió á sus diócesanos nuestro sábio y querido Prelado en la última coarcesna.

La importante obra de César Cantú, *Historia universal*, en una magnífica edición, nueva, de diez tomos á seis pesetas tomo, se puede adquirir por nuestro conducto. La editan los Sres. Gaspar de Madrid, adornada con láminas y mapas, cada mes se publica un tomo. San Cristóbal, 7, se hace la suscripción.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, nos ha remitido el núm. 6 del tomo II, del año II, del «Boletín de Sanidad», correspondiente al mes de Junio último.

Tenemos á disposición de los que deseen conocer la publicación *Los Transportes férreos*, destinada á la divulgación de las tarifas y combinaciones de las empresas de ferrocarriles, con los últimos itinerarios.

Los triunfos del Dr. Audet. Casi toda la prensa de España ha publicado el siguiente honroso escrito:

«Por la gratitud Todos nuestros lectores tendrán noticia de las soberbias curaciones que viene obrando el *Instituto Audet* de Madrid. También habrán leído cartas de reconocimiento de generales, obispos, canónigos, gobernadores, médicos, abogados, magistrados y comerciantes.

«Pero por si no han leído de extranjeros, publicamos la que al Director de dicho Instituto dirigió el ministro plenipotenciario y admirable orador americano Excmo. Sr. D. Hector F. Varela, que se encontraba accidentalmente en Barcelona con motivo de la Exposición Universal.»

Dice así el escrito que, con entusiasmo patrio, toda la prensa de España ha publicado.

El Dr. Audet Solsona. Debo á este conocido médico afectuosa gratitud, y creo acto de lealtad hacer públicos los motivos que me la inspiran.

Durante la gravísima dolencia que hace dos meses puso mi vida en peligro, se vino de Madrid la dignísima familia del Sr. D. Carlos Hervy, respetable comerciante que hace 10 años se encuentra allí establecido, sin otro objeto que combatir con la mia, los finos y delicados cuidados que solícitamente me prodigaban.

Quiso la fatalidad que á los pocos días de hallarse esta familia en mi casa, el honorabil Sr. Hervy, anciano ya, cayese enfermo, pero de tal gravedad que hubo de tomar sus disposiciones, temiéndose por instantes un desenlace fatal.

Aun cuando le presté sus cuidados el digno Dr. Vidal y asistió en varias consultas, el Dr. Audet Solsona fué quien se hizo cargo del enfermo con tal solícitud, que aún desatendiendo las horas de su consulta, estuvo visitándole cuatro ó cinco veces, lo mismo de día que en altas horas de la noche, practicándole á la vez dos operaciones peligrosas con éxito brillante. ¡Y se salvó el enfermo!

Posteriormente le pedí que me acompañase como médico á un lance de honor que tuvo lugar en la frontera francesa, y el que, á pesar de cuanto trabajé, porque así no fuese se hizo público, y sin vacilar se prestó á ello, habiéndome á la vez practicado una operación tan hábil como delicada.

Al pedir al Dr. Audet Solsona la cuenta de sus emolumentos, me ha contestado con una afectuosa carta, en la que me dice:

«Nada me debe V. Sr. Varela, considerando muy feliz de que una persona como V. haya solicitado mis servicios profesionales en las dos ocasiones en que me ha sido posible prestarlos con mas grande placer, si es que para un médico puede haberlo en tales casos.

Ahora comprenderán los que lean estas líneas los motivos de gratitud ardiente que tengo para con el Dr. Audet Solsona, á quien le pido la acepte tan efusiva como se la ofrece

Hector F. Varela.

(Calle de Caspe, 102, Barcelona.) Consultar por carta al Doctor Audet—Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, al Instituto Audet Madrid, en sellos ó giro. 20—83 ls.

Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el *Hierro Bravais* se halla ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envía gratuitamente y franco PRADÉL, PAQUIGNON Y C^o, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago á día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptes. en la 1.^a y 3.^a en la 4.^a página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Agosto, 31 días.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Miércoles 14	SALIDA		PUERTA.		
Sol	5-13 n.	6-55 t.			
Luna	8-17 n.	7-34 m.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Eusebio pb. y cf. y sta. Anastasia vda.—Ayuno con abstinencia de carne sin dispensa.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Antolin y se aplica por la intención del que sufragó los gastos de esta vela, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Angel Santiago Orts, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, los hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebras intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cavlagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

SANDALO MIDY

Farmo de 1.^a Cl. en Paris

Suprime el Copaliba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula llevaimpreso en negro (MIDY) el nombre.

PARIS: S, Rue Vivienne

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

André Theuriel
LA BODA DE GERARDO

Versión castellana DE ANTOLIN SAN PEDRO

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2:50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela, con una bonita plancha estio del nacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humerales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^a, Barcelona.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Botta preparada por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A LOS á la calle de la Platería, núm. 79, LENTES frente al comercio de Gresh. DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., á precios de fábrica.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el mismo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.

Imprenta de LA PAZ

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—D. DRIMA

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando con, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos.

El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras bu cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.

Hay frascos á 25, 2'5 y 50,1 pesetas uno